

PROGRAMA PEMTA

# GUÍA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

---

ASPECTOS A CONSIDERAR

## 1. DENOMINACIÓN

El nombre del proyecto debe ser breve y claro, dando una idea precisa de su contenido y haciendo referencia al producto o servicio al que está destinado el resultado. Considere como característica que sea atractivo para las personas adultas.

## 2. BREVE SÍNTESIS

Consiste en presentar en no más de diez renglones qué se intenta lograr, cómo se logrará y cómo se corroborará el alcance de las metas.

## 3. FUNDAMENTACIÓN

Responde al por qué se identificó y priorizó el problema. Es importante una clara identificación y definición del problema. Se deben plantear en forma directa las diferentes razones que justifican la programación o actividades del proyecto, quedando establecida la relación problema seleccionado e impacto esperado.

## 4. DESTINATARIOS

Responde a quién se dirige el proyecto y debe formularse con precisión y concisión.

## 5. OBJETIVOS

Están relacionados con las funciones propias del proyecto y con las necesidades que le dieron origen. Actúa como marco de referencia conceptual. Los objetivos no deben ser excesivos y deben formularse con claridad y precisión.

## 6. METAS

Operacionalizan las ideas y objetivos, refieren a logros concretos, a cuánto se quiere conseguir en un tiempo determinado y en un contexto específico. Las metas son indicadores de logro, precisan los productos.

## 7. PROGRAMACIÓN

### 7.1 ACTIVIDADES/ACCIONES

Responden al qué se hará. Las actividades deben ser enunciadas descriptas con brevedad, guardando una secuencia lógica y siendo agrupadas de acuerdo con las diferentes fases o pasos previstos.

### 7.2 METODOLOGÍA

Refiere al procedimiento para concretar la actividad.

### 7.3 TIEMPO

Otorga plazos y fases de concreción. Consiste en la calendarización de los plazos con las respectivas actividades a desarrollar, considerando que las clases tendrán una duración de 1 hora 30 minutos semanales y las áreas relacionadas con actividad física durarán 60 minutos.

## 8. RECURSOS

### 8.1 HUMANOS

En este ítem deben señalarse los datos de las personas que intervienen, especificando las funciones que desempeñarán.

### 8.2 MATERIALES

En este ítem deben enumerarse los materiales que se utilizarán para el desarrollo de los contenidos del proyecto.

## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Representa un proceso de integración de los diferentes componentes del proyecto, de los factores e intereses que juegan en y para la propuesta. Debe presentarse un plan claro donde se fije un calendario y estrategias para movilizarla. A su vez, se deben predefinir criterios de evaluación como así también indicadores de proceso y de resultado.